



Recortes de presupuestos afectarían labor del LanammeUCR

Simuladores de Vehículos Pesados en laboratorio de Pitra, LanammeUCR. Anel Kenjeeva

Laboratorio realiza tareas asignadas por ley para evaluar estado de carreteras y puentes del país

5 JUL 2018 Gestión UCR

Los múltiples trabajos que lleva a cabo el LanammeUCR día a día para que las vías nacionales sean cada vez más seguras para todas y todos podrían verse alterados debido a cualquier recorte presupuestario, como por ejemplo a alguna variación a la Ley 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria que le atañe directamente.

La Universidad de Costa Rica (UCR) recibe sus aportes económicos públicos desde el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) y también de algunas leyes específicas, para así poder financiar sus actividades de investigación, acción social, docencia, vida estudiantil y administración.

Específicamente, en el caso del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales ([LanammeUCR](#)) el artículo 5 de la Ley 8114 dicta que del producto anual de los ingresos provenientes de la recaudación del impuesto único sobre los combustibles, el 1 % será girado directamente por la Tesorería Nacional a la UCR.

En este momento se encuentra en discusión en la Asamblea Legislativa el **Proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas**, bajo el número de expediente 20 580, en el que entran a revisión varias leyes que otorgan financiamiento a la UCR, una de ellas es la Ley 8114.



El LanammeUCR cuenta con más de 60 años de experiencia en la evaluación, diagnóstico e investigación sobre ingeniería de carreteras e infraestructura vial. - foto Archivo ODI.

“... se estaría creando una potestad que **facultaría al Ministerio de Hacienda para eventualmente determinar el monto a presupuestarse cada año para los destinos específicos legales que corresponden a la Institución, aun cuando tales destinos específicos cuenten con fuente específica de financiamiento, y sin considerar la naturaleza del destino del cual se trata**; de este modo se logra condicionar el financiamiento de competencias confiadas a la UCR a criterios externos a ésta”, **externó el LanammeUCR** como su posición al respecto.

Por su parte, el **Consejo Universitario (CU)** en un pronunciamiento firmado el pasado martes 3 de julio en sesión número 6199 declaró: “Una **reducción de los recursos económicos asignados a las universidades, tanto constitucionalmente como vía leyes específicas, compromete el quehacer universitario en su totalidad**, pero en especial, aquellas aquellas acciones que son directamente financiadas con ese tipo de recursos adicionales; en el caso particular de la UCR, aquellos proyectos vinculados con la regionalización y las tareas de análisis de la red vial del país que lleva a cabo el LanammeUCR. Estos **recursos son trastocados tanto por el actual texto del Proyecto de Ley 20 580 como por lo dispuesto por el Proyecto de Ley 20 595**”.

Este órgano universitario añadió en su pronunciamiento que, “**LanammeUCR tiene asignadas una serie de competencias de carácter nacional, relacionadas con la protección de la red vial del país, así como la transferencia tecnológica y la capacitación**, por lo que, mediante la Ley 8114 el legislador **estableció recursos específicos para el financiamiento de**

esas actividades, consciente de su relevancia para el desarrollo y la calidad de la infraestructura vial nacional. Estas **labores son esenciales, más allá de la coyuntura económica, debido a su impacto en la competitividad de la economía**", puntualizó el CU.

Costa Rica necesita un LanammeUCR fuerte

Para este año 2018 el **presupuesto total del LanammeUCR es de ₡ 4 700 millones, de los cuales casi la totalidad proviene de los fondos de la Ley 8114**; tales recursos económicos se administran bajo la modalidad presupuestaria de fondos restringidos mediante el LanammeUCR, con la finalidad de **garantizar la máxima eficiencia de la inversión pública de reconstrucción y conservación óptima de la red vial nacional**.



En su estructura interna, el LanammeUCR cuenta con tres laboratorios de pruebas y ensayos: Laboratorio de Infraestructura Civil, Laboratorio de Infraestructura Vial y Laboratorio de Fuerza. - foto Archivo ODI.

Las tareas asignadas por ley al LanammeUCR y que son financiadas gracias a ese 1 % proveniente del impuesto único a los combustibles son:

- Auditorías técnicas de proyectos en ejecución.
- [Evaluación bienal](#) de toda la red nacional pavimentada.
- Evaluación anual de las carreteras y puentes otorgados en concesión.
- Actualización del manual de especificaciones y publicación de una nueva edición (revisada y actualizada) cada diez años.
- [Programas de formación](#) y acreditación para técnicos de laboratorio.

- Auditorías técnicas a los laboratorios del país que trabajan para el sector vial.
- Asesoramiento técnico para el jerarca superior de la Dirección de Vialidad del MOPT, así como para el Ministro y Viceministro del sector.
- Ejecución y auspicio de programas de cursos de [actualización y actividades de transferencia](#) de tecnología dirigidas a ingenieros e inspectores en el país.
- Programas de investigación que abordan problemáticas de la infraestructura vial pavimentada.

A esto se deben sumar las labores que resultan de los convenios establecidos entre **municipalidades y el LanammeUCR** para realizar, en la circunscripción territorial municipal, trabajos similares a los descritos anteriormente para garantizar la calidad de la red vial cantonal; además, siempre está presente en situaciones de emergencia para brindar [evaluaciones sobre daños](#) a la [infraestructura vial](#).

Las y los especialistas del LanammeUCR elaboran los respectivos **informes que son enviados a cinco entidades estatales para su análisis y como aporte para la toma de decisiones**, dichas instancias son: la Asamblea Legislativa, el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT), la Contraloría General de la República y la Defensoría de los Habitantes; estos informes se convierten en insumos de enorme valor para ayudar a la efectiva ejecución de las competencias que tienen cada una de esas instituciones.

El **LanammeUCR** es un centro especializado reconocido nacional e internacionalmente por la **calidad y excelencia de sus trabajos**, y por estar siempre a la vanguardia en cuanto a la [innovación tecnológica](#) y de investigación en su campo.

Asimismo, cada año y los **estudiantes de la Escuela de Ingeniería Civil (EIC)**, unidad a la que pertenece este Laboratorio, **realizan prácticas y participan en proyectos de investigación junto a las y los especialistas**, experiencia que aporta un conocimiento invaluable a su formación como profesionales.



[Otto Salas Murillo](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información.
Destacado en: ingenierías
otto.salasmurillo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [lanammeucr](#), [ingenieria](#), [desarrollo](#), [infraestructura](#), [inversion](#), [fees](#), [recorte](#), [presupuesto](#).